

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 9654 Fecha: 21/06/2023			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 513538 Dependencia: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

Corrección de errores

RESUMEN

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DECRETO 9609/2023

TEXTO DEL DECRETO

Examinado el procedimiento iniciado por la Oficina de la Junta de Gobierno Local referente a la rectificación de error material contenido en el decreto 9609/2023, de 17-6, se han apreciado los Hechos que figuran a continuación:

Primero: Habiéndose detectado error material en el resolutivo segundo del citado decreto, en relación con la denominación de la concejalía delegada atribuida a D^a Mar Rodríguez Fernández.

Valoración Jurídica:

Considerando lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, en el que se establece que las Administraciones Públicas podrán, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos,

Vistas las competencias legalmente atribuidas a esta Alcaldía Presidencia

VENGO A DECRETAR

Primero.- Rectificar el error material producido en el resolutivo segundo del Decreto 9609/2023, de 17 de junio, en los siguientes términos, manteniendo inalterable el contenido restante del mismo:

DONDE DICE:“ **2.-** Concejalía Delegada de Distrito Centro, Distrito Empresarial, Fomento del empleo y comercio. **Titular: D^a MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.**

DEBE DECIR: “**2.-** Concejalía Delegada de Distrito Norte, Distrito Empresarial, Fomento del empleo y comercio. **Titular: D^a MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.**

”.

Segundo: Dar traslado del Presente Decreto a los interesados , a los responsables de cada Órgano, Dirección , Subdirección, Jefatura, Departamento y Servicio , Empresas Municipales, Hacienda, a los Departamento de Personal , Organización , Transparencia , Comunicación, Informática e

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 9654			N°:	
Fecha: 21/06/2023			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 513538 Dependencia: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

Innovación Tecnológica, sin perjuicio de los acuerdos subsiguientes que haya lugar para la equivalencia entre el organigrama y la clasificación orgánica del Presupuesto.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Presidenta, en el lugar y fecha abajo indicados, de lo que doy fé.

Código de Verificación Electrónico [REDACTED] Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]				
El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	[REDACTED]	FECHA	21/06/2023	
FIRMADO POR	ROCIO GARCÍA ALCÁNTARA (ALCALDESA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			